

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
F&E ECUATORIANA S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre la administración durante el ejercicio económico 2012, en mi calidad de Gerente General de F&E ECUATORIANA S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

El mercado no ha sido ciento por ciento favorable y se tuvieron que realizar algunos ajustes productivos que han impedido tener un ejercicio económico favorable.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2012 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que los mismos arrojaron como resultado una pérdida.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Al no existir utilidades, no se procede a recomendar nada.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para F&E ECUATORIANA S.A. son:

Mantener altos estándares de calidad.
Lograr fidelidad dentro de sus clientes.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

F&E ECUATORIANA S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Guayaquil, 10 de noviembre de 2014.



DIANA MAVERLY MARTINEZ PIRAQUIVE
GERENTE GENERAL
PASAPORTE: AN478261
F&E ECUATORIANA S.A.